

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SERVICIOS DIVERSOS DE UN TÉCNICO PROFESIONAL, PARA EL APOYO EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS CULTURALES EN LAS FILIALES DE LA UNSAAC.

1. OBJETIVO

Efectuar labores técnicas y administrativas necesarias para la elaboración del proyecto preliminar de funcionamiento de los centros culturales en las filiales de la UNSAAC, hasta su aprobación y reconocimiento oficial.

2. FINALIDAD: SERVICIOS DIVERSOS

El Servicio diverso se sustenta en la necesidad de contar con un técnico profesional para el apoyo en la elaboración de un proyecto de funcionamiento de los centros culturales en las filiales, y con su aprobación INSTITUCIONALIZAR, de esta forma subsanar una de las observaciones del Item N° 47, dentro del Plan de Adecuación con motivo del Licenciamiento Institucional ante la SUNEDU.

3. ALCANCES DEL SERVICIO

Para institucionalizar el funcionamiento de centros culturales en las filiales de la UNSAAC, se deberá realizar las siguientes labores:

- a) Recabar información y documentación de cada una de las filiales de la UNSAAC, usando como herramientas de trabajo, cuestionario, entrevistas en profundidad.
- b) Determinación de los puntos de estudio y diseño del proyecto de funcionamiento de los grupos culturales.
- c) Análisis de los datos del trabajo de campo.
- d) Consolidación y evaluación de resultados.
- e) Armar y elaborar el proyecto preliminar con la intervención del jefe de la Unidad de Responsabilidad Social.
- f) Trámite y seguimiento hasta obtener la Resolución de Reconocimiento de los grupos culturales de cada una de las sedes (Canas, Espinar, Sicuani, Andahuaylas, Puerto Maldonado y Santo Tomás).
- g) Coordinación con los directores de las Escuelas Profesionales de todas las sedes.
- h) Contar con disponibilidad de viaje para el trabajo in situ, mínimo un viaje a cada sede.
- i) Planificar las labores para el cumplimiento del cronograma de actividades, la misma que deberá entregar a los tres días de recibir la orden de servicio.



4. PLAZO

La prestación de servicios del personal tendrá una duración desde el inicio de del trabajo hasta la obtención de Resoluciones de Reconocimiento de cada una de las sedes. (Canas, Espinar, Sicuani, Andahuaylas, Puerto Maldonado y Santo Tomás).

5. PERFIL DEL POSTOR

El postor deberá contar con el siguiente perfil:

- Tener título de Técnico y/o egresado(a) con estudios universitarios culminados.
- Tener experiencia en la elaboración de proyectos de funcionamiento de grupos culturales.
- Experiencia en labores culturales, sociales y/o educativas.
- Tres (03) años de experiencia en el área administrativa del sector público o privado.
- Tener conocimientos de ofimática.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN.

El lugar de ejecución será en la Oficina de la Unidad de Responsabilidad Social de la Dirección de Bienestar y Responsabilidad Social de la UNSAAC y en las sedes (Canas, Espinar, Sicuani, Andahuaylas, Puerto Maldonado y Santo Tomás).

7. PRODUCTOS ENTREGABLES

1. Plan de Trabajo
2. Informe del trabajo de campo
3. Resoluciones de Reconocimiento de los grupos culturales de cada sede

Cusco, enero de 2018.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

• APARTADO POSTAL
N° 921 - Cusco - Perú

• FAX: 238156 - 238173 - 222512

• RECTORADO
Calle Tigre N° 127
Teléfonos: 222271 - 224891 - 224181 - 254398

• CIUDAD UNIVERSITARIA
Av. De la Cultura N° 733 - Teléfonos: 228661 -
222512 - 242370 - 242175 - 242226
• CENTRAL TELEFÓNICA: 242398 - 252210
243815 - 243806 - 243837 - 243838
• LOCAL CENTRAL
Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 227571 - 225721 - 224015

• MUSEO INKA
Cuesta del Almirante N° 103 - Teléfono: 237380
• CENTRO AGRONÓMICO K'AYRA
San Jerónimo s/n Cusco - Teléfonos: 277145 - 277246
• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"
Av. De la Cultura N° 721
"Estadio Universitario" - Teléfono: 227192

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL" UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

PROVEÍDO N° 001-2018-UNSAAC/DBRS/URS

PASE A LA : CPC. FLOR DE MARIA AQUISE GALLEGOS
JEFE DEL AREA DE MANTENIMIENTO Y SEVICIOS

REFERENCIA : EXPEDIENTE NRO. 803314 PROVEIDO NRO. 433-2018-UL-AMS

FECHA : CUSCO, 14 DE FEBRERO DE 2018

Visto el Expediente de la referencia, debo manifestarle que de acuerdo a las necesidades del servicio para la elaboración del proyecto de funcionamiento de los centros culturales en las filiales de la UNSAAC, los gastos de viaje serán incluidos en la retribución económica por el servicio prestado, es decir el contrato debe ser a todo costo.

Atentamente,

DIRECTOR
DIA GÁS
c.c.
Archivo



Cronograma

Fecha publicación de convocatoria: martes , 27 febrero 2018

Fecha finalización de convocatoria: martes , 27 febrero 2018

Hora finalización de convocatoria: 05:00 pm

Lugar de presentación de propuestas: Área de Mantenimiento y
Servicios - Unidad de Logística

**Las propuestas serán presentadas en SOBRE CERRADO, indicando el
objeto de contratación.**

El Postor deberá presentar Curriculum Vitae documentado.

